



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL**  
**PROCESO CAS N° 014-2026-SUTRAN**

**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (1) ASISTENTE EN DISEÑO GRÁFICO - URH**

**CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA	BONIFICA 10% (Ley N°31533)	SUB TOTAL	BONIF % años exp sector público (Ley N°31533)	TOTAL
1	AYMARA FERNANDEZ JEAN PEARE ARTURO	40	20	32.0	...	92.0	...	92.0
2	JAVIER NIÑO GABRIELA ANGELICA	40	19	27.3	2.7	89.0	0.90	89.9
3	MENDOZA BABILON PATY ALEXANDRINA	40	20	24.7	...	84.7	...	84.7
4	MOGROVEJO LAZO CRISTINA	40	20	26.0	2.6	88.6	1.80	90.4

De conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 330-2017-SERVIR-PE.

**RESULTADO FINAL:**

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL	ÓRDEN DE MÉRITO	RESULTADO
1	AYMARA FERNANDEZ JEAN PEARE ARTURO	92.0	1	GANADOR/A
2	MOGROVEJO LAZO CRISTINA	90.4	2	ACCESITARIO/A
3	JAVIER NIÑO GABRIELA ANGELICA	89.9	3	ACCESITARIO/A
4	MENDOZA BABILON PATY ALEXANDRINA	84.7	4	ACCESITARIO/A

**CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO**

El/la/los/as postulante(s) declarados/as **GANADOR/A** debe(n) presentarse portando su DNI, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales (del **18/02/2026 al 24/02/2026**), en nuestra sede ubicada en **Av. Arenales N° 452 - Jesús María - Lima – Lima** en el horario de **9:00 a.m. a 12:00 p.m.** a fin de suscribir el contrato respectivo, presentando en un folder manila los siguientes documentos:

- El expediente de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico, [seleccion-cas@sutran.gob.pe](mailto:seleccion-cas@sutran.gob.pe)
- (01) Foto tamaño carnet o pasaporte a color (con fondo blanco) para la emisión del fotocheck.
- De requerir la suspensión de Cuarta Categoría, deberá presentar copia del Formulario 1609.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link: <http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/>, referido a las personas GANADORAS:
  1. Registro de Derechohabientes.
  2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
  3. Declaración Jurada del Personal Ingresante.



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Superintendencia  
de Transporte Terrestre de  
Personas, Carga y Mercancías

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"*

4. Declaración Jurada de Salud del Personal que ingresa.
5. Declaración de Compromiso Antisoborno.
6. Declaración de Compromiso para la Lucha contra la Corrupción.
7. Declaración de Compromiso Ético y Valores.
8. Declaración Jurada de Recepción, Conocimiento y Cumplimiento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento y del Código de Ética y Conducta de la Sutran.
9. Declaración Jurada de Recepción y Cumplimiento del Reglamento Interno de los/as Servidores/As Civiles de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga Y Mercancías – SUTRAN
10. Declaración Jurada – REDERECI.
11. Declaración Jurada de Conocimiento de la Política de Sistema de Gestión Integrado.
12. Declaración Jurada sobre prohibiciones e incompatibilidades.
13. Declaración Jurada de no tener impedimentos para prestar servicios al Estado o en la Sutran, presentado en la etapa de Inscripción Virtual.
14. Declaración Jurada de conocer las Políticas de Seguridad de la Sutran.
15. Acuerdo de confidencialidad de la Información y Protección de Datos Personales.

**NOTA:** Es preciso señalar que las bases del proceso de selección establecen que el puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es veintiuno (21).

#### **PARA COMUNICARSE CON LA SUTRAN**

**Teléfono:** (51) 200-4555 (Unidad de Recursos Humanos)

**Correo:** [consulta-incorporacion@sutran.gob.pe](mailto:consulta-incorporacion@sutran.gob.pe)

Lima, 17 de febrero de 2026.

**El Comité de Selección**